

# MÁSTER UNIVERSITARIO EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO



CURSO 2024/25

# GESTIÓN DEMOCRÁTICA DE LA CONVIVENCIA EN CONTEXTOS SOCIOEDUCATIVO

# Datos de la asignatura

Denominación: GESTIÓN DEMOCRÁTICA DE LA CONVIVENCIA EN CONTEXTOS

SOCIOEDUCATIVO **Código:** 100385

Plan de estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, Curso: 1

EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

Créditos ECTS: 2.5 Horas de trabajo presencial: 19
Porcentaje de presencialidad: 30.0% Horas de trabajo no presencial: 43.5

Plataforma virtual: https://moodle.uco.es/

#### Profesor coordinador

Nombre: RUIZ OLIVARES, MARÍA DEL ROSARIO

Departamento: PSICOLOGÍA

**Ubicación del despacho:** Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología **E-Mail:** m92rorum@uco.es **Teléfono:** 957218929

# Breve descripción de los contenidos

Educar en la convivencia para prevenir la violencia; Gestión democrática de las relaciones socioeducativas; Gestión del aula: recursos, espacios y tiempos para la convivencia; Otras estrategias educativas para el desarrollo de la convivencia en diversos contextos socioeducativos: formales y no formales.

# Conocimientos previos necesarios

#### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

#### **Recomendaciones**

Ninguna especificada

# Programa de la asignatura

#### 1. Contenidos teóricos

- 1. Educar en la convivencia para prevenir la violencia: la conducta prosocial-altruista.
- 2 Gestión democrática de las relaciones socioeducativas: Apoyo Conductual Positivo.
- 3. Gestión del aula: recursos, espacios y tiempos para la convivencia. El Juego del Buen Comportamiento
- 4. Otras estrategias educativas para el desarrollo de la convivencia: Check in-check out

#### 2. Contenidos prácticos

- Crítica y análisis de los planes de convivencia de centros socioeducativos.
- Planteamiento de un Plan de Apoyo Conductual Positivo en un contexto socioeducativo.
- Gestión del aula con contingencias grupales como El Juego del Buen Comportamiento o contingencias

individuales como el Check in-Check out.

# **Bibliografía**

Ruiz-Olivares, R., Pino, M.J. & Herruzo, J. (2013). Assessment of prosocial-altruistic behavior of members and nonmembers of the scout movement. European Journal of Psychology of Education, 28, 189-199.

Ruiz-Olivares, M.R., Pino, M.J. & Herruzo, J. (2006). Revisión de la técnica "El Juego del Buen Comportamiento".

Análisis y Modificación de Conducta, 32, 553-574.

Ruiz-Olivares, R. (2016). El Apoyo Conductual Positivo en la Escuela (pp. 209-222). En R. Serrano, M. E. Gómez y

C.A. Huertas (Coords.), La Educación sí importa en el siglo XXI. Madrid: Editorial Síntesis (Psicología/Educación).

ISBN 978-84-9077-270-6

www.positivebehavioralsupport.com

www.pbis.org

# Metodología

## **Aclaraciones**

Se usará la plataforma moodle para compartir con el alumnado los materiales fundamentales de la asignatura.

Debido al formato temporal de las sesiones presenciales, se le facilitará al alumnado días antes el material,

distribuyéndolo y organizándolo por días. Eso es, el alumno conocerá con antelación los contenidos que se

trabajarán cada día, y el texto que tendrá que haber leído y trabajado para comprender mejor los conceptos

explicados en cada sesión.

Fecha de actualización: 12/03/2024

Además de los textos proporcionados por la profesora, el alumnado hará búsquedas de artículos científicos sobre

los contenidos trabajados en clase. Esta búsqueda tendrá en cuenta los temas de interés del alumnado

#### **Actividades presenciales**

Actividad	Total
Actividades de comprension lectora,auditiva, visual,etc.	4
Actividades de comunicacion oral	3
Actividades de evaluación	2
Actividades de exposición de contenidos elaborados	3
Actividades de expresión escrita	3
Actividades de procesamiento de la información	4
Total horas:	19

## Actividades no presenciales

Actividad	Total
Actividades de búsqueda de información	23.5
Actividades de procesamiento de la información	20
Total horas:	43.5

# Resultados del proceso de aprendizaje

#### Conocimientos, competencias y habilidades

- CG1 Adquirir conocimiento general y básico en las materias relacionadas con la Cultura de Paz, los Conflictos y los Derechos Humanos.
- CG2 Comprender los enfoques y modelos políticos, sociales, económicos, educativos y curriculares predominantes y sus repercusiones en el ámbito de la práctica social, política y educativa, para responder a situaciones de conflictividad y de generación positiva del conflicto.
- CG5 Indagar, analizar y realizar valoraciones críticas, desde diversos aspectos y perspectivas espaciales y temporales, en torno a la cultura de la paz.
- CG7 Realizar un análisis sociológico, político y educativo, comparado y práctico, de los fundamentos de la paz y de los derechos humanos.
- CG9 Formular propuestas de regulación pacífica de los conflictos.
- CG10 Diseñar, planificar e implementar en la práctica, estrategias de intervención social y educativa que potencien el desarrollo de la convivencia y de la ciudadanía.

Desarrollar y diseñar líneas de trabajo y de intervención sobre situaciones **CG11** problemáticas generadoras de conflictos, emergidos en los procesos de desarrollo social, organizacional y educativo. Investigar y diseñar propuestas orientadas al análisis de contextos y espacios para **CG12** la convivencia y culturales respetuosos con la diversidad. Desarrollar propuestas metodológicas para investigar en los distintos ámbitos de la CG17 Cultura de la Paz Favorecer la concienciación personal y colectiva de la diversidad cultural, de la CG19 riqueza de lo diverso como garante de criterios y propuestas transculturales que propicien el cambio de actitudes y valores favorables a las relaciones interpersonales e interculturales CG20 Favorecer la comunicación personal y cultural. Potenciar las dinámicas de colaboración estableciendo grupos de trabajo para CG21 reflexionar, criticar y promover procesos de evaluación y replanteamiento de las actuaciones en torno a la cultura de paz y a sus implicaciones sociales, curriculares y educativas. Gestionar el conocimiento y la comunicación como fuentes e instrumentos de CG22 desarrollo social orientados al fomento de la educación de la cultura de paz y de los derechos humanos. Adaptarse a las diversas situaciones que pueden plantearse en los ámbitos de la CG23 Cultura de Paz y los Derechos Humanos. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser CB6 originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de CB7 resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la CB8 complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y CB9 razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan **CB10** continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. Asumir la responsabilidad que los agentes educativos socializadores, implicados en CE4 el fomento de los principios y dinámicas de concienciación y resolución de situaciones conflictivas, tienen en la profundización de su desarrollo profesional. Conocer y promover en los ámbitos socioeducativos una perspectiva comprensiva, CE5 integradora e inclusiva de la educación. Desarrollar propuestas metodológicas para una gestión democrática de las CE<sub>6</sub> relaciones socioeducativas orientadas al fomento de la convivencia.

estrategia resolutoria.

CE7

Conocer la dimensión educativa del conflicto y el papel de la mediación como

## Métodos e instrumentos de evaluación

Instrumentos	Porcentaje
Medios orales	20%
Producciones elaboradas por el estudiantado	30%
Proyectos globalizadores de carácter individual o grupal	50%

# Periodo de validez de las calificaciones parciales:

curso 24-25

#### **Aclaraciones:**

La evaluación será continua, esto quiere decir que se tendrá en cuenta el proceso y la evolución del alumnado en

el desarrollo de la asignatura.

Las instrucciones sobre los aspectos formales y de contenidos de los trabajos estarán disponibles en Moodle.

La participación activa en las diferentes actividades presenciales será valorada positivamente.

Los alumnos que no puedan optar al sistema de evaluación continua deberán ponerse en contacto con la profesora

de la asignatuta para concretar un sistema de evaluación específico (examen y/o trabajo de profundización).

El plagio, total o parcial, en cualquiera de las actividades de evaluación implicará la pérdida del derecho a

evaluación en la convocatoria ordinaria.

Se valorará la participación en investigaciones desarrolladas por el Departamento de Psicología (máximo 0,5

puntos por encima de la nota completa de la asignatura). La profesora informará de la forma de inscribirse en

dichas investigaciones (plataforma ENOA) y de la forma de valoración de cada una en función de la dedicación que

implique. La participación conllevará: la asistencia, realización de las actividades que implique dicho estudio y

seguimiento de las fases de la investigación para alcanzar las competencias relacionadas con este ámbito. La

profesora facilitará, una vez terminada la investigación y en la medida de lo posible, información sobre los

objetivos, metodología, y de los resultados de la investigación.

Para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de

corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final.

GUÍA DOCENTE Fecha de actualización: 12/03/2024

# Objetivos de desarrollo sostenible

Salud y bienestar Igualdad de género Paz, justicia e instituciones sólidas

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran. El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).